

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS FORMULARIOS A GENERAR CON EL  
SOFTWARE CLIENTE HECHAUKA (Versión 3.2.1)  
CONTRIBUYENTES**

Las informaciones a presentar por el sistema integrado de recopilación de información, deben enviarse en un archivo generado por el Software Cliente Hechauka, las cuales deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

**Formato del archivo que contiene el formulario:**

Los archivos deben conservar el formato que genera el programa Hechauka, compuesto por dos elementos: encabezado y detalles, los cuales deben conservar igualmente dicho orden, es decir, primero el encabezado y luego los registros de detalle.

Para poder realizar la importación de un archivo al Software Cliente Hechauka, el mismo debe cumplir con ciertos requisitos:

- a. Debe adecuarse a las especificaciones técnicas detalladas más abajo.
- b. Debe tener extensión txt (Texto delimitado por tabulaciones).
- c. El software permite importar archivos de hasta 15.000 registros por cada vez, pudiéndose anexar los registros.

Los formularios contemplados en la versión para Entes Públicos, Autárquicos, Descentralizados, entre otros, son:

- a. Formulario 211 Compras
- b. Formulario 221 Ventas
- c. Formulario 225 Régimen de Turismo- Inventarios
- d. Formulario 231 Retenciones en la Fuente
- e. Formulario 232 Retenciones Realizadas por Administradoras de Tarjetas de Créditos

RUC genérico habilitado para el libro compras:

- a. Proveedores del Exterior – RUC 99999901 DV 0: Para compras efectuadas de personas físicas o jurídicas residentes en el exterior.

RUC genérico habilitado para el libro ventas:

- a. Importes consolidados – RUC 44444401 DV 7: para consumidores finales o personas no solicitantes de crédito fiscal o no contribuyentes.
- b. Clientes de Exportación – RUC 66666601 DV 6: Para personas físicas o jurídicas domiciliadas en el exterior del país, a favor de quienes realicen operaciones de exportación.
- c. Ventas a Agentes Diplomáticos – RUC 77777701 DV 0: Para agentes diplomáticos o delegaciones oficiales extranjeras, debidamente acreditados con su tarjeta de exoneración fiscal.
- d. Clientes del Exterior – RUC 88888801 DV 5: Para personas físicas o jurídicas domiciliadas en el exterior del país que no tengan relación con operaciones de exportación.

**Formulario 211: LIBRO DE COMPRAS versión 2**

**1. Registro de Encabezado:**

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>1</b>	1	Cabecera
Periodo	Num	6	- aaaamm (añomes) - Verifica que el periodo sea válido.	201112	Corresponde al período fiscal que se informa.
Tipo de Reporte	Num	1	- Únicos valores permitidos 1 o 2.	1	Original = 1 Rectificativa = 2
Código Obligación	Num	3	- Único valor permitido 911	911	911 Compras
Código Formulario	Num	3	- Único valor permitido 211	211	211 Compras
RUC Agente de Información	Alf	15			
DV Agente de Información	Num	1	- Valida el que el DV corresponda al RUC del Agente de Información.		
Nombre o Denominación Agente de Información	Alf	80	- Valida que no este vacío		
RUC Representante Legal	Alf	15	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" cero.		

DV Representante Legal	Num	1	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		
Apellidos y Nombres Representante Legal	Let.	80	- Valida que no esté vacío si el Agente de Información es persona jurídica. Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.
Cantidad Registros	Num	10	- Verifica que la cantidad existente en detalle coincida con la cantidad declarada. El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas	10000	Suma la cantidad de líneas reportadas, excluyendo la cabecera. Se refiere a la cantidad de registros reportados en el detalle.
Monto Total	Num	20	- Valida que corresponda a la sumatoria de las casillas "Monto de la Compra" de los registros de detalle. - (Monto de la compra Tasa 10 % + Monto de la compra Tasa 5 % + Monto de la compra exenta). - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas	85670000	No incluye el IVA.
Exportador	Let.	2	- Únicos valores permitidos : SI o NO.		
Versión	Num	1	- Indica la versión del Formulario para aplicar las validaciones.	2	

## 2. Registros de Detalle:

Nombre de la Casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>2</b> = Detalle	2	Detalle
RUC Proveedor	Alf	15	- Debe informarse, sin guiones, puntos ni espacios en blanco.		
DV Proveedor	Num	1	- Debe corresponder al DV del RUC del proveedor.		
Nombre o Denominación Proveedor	Alf	80	- Valida que no este vacío		
Número de Timbrado	Num	20	- Valida que el número de timbrado posea mínimamente 8 dígitos para los documentos 1, 2, 3, 5. - Pero si se selecciona tipo de documento 4, 7, 8, 9, 10, 11 o 13 en este campo debe ir cero. - Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo puede ir cero.		
Tipo de Documento	Num	2	Debe permitir únicamente: <b>Cód. Documento</b> 1 Factura 2 Nota de débito 3 Nota de crédito 4 Despacho 5 Auto factura 7 Pasaje Aéreo		- Para el tipo de documento 11 el RUC declarado debe ser el 22222201.

			8 Factura del Exterior 11 Retención Absorbida 13 Pasaje Aéreo Electrónico		
Número Documento	Alf	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que para el Tipo de Documento 1, 2, 3 o 5: El número debe tener máximo 13 dígitos: ###-###-#####</li> <li>- Los primeros ceros a la izquierda de los últimos 7 números pueden omitirse. Debiendo quedar como mínimo ###-###-#</li> <li>- Si el Tipo de Documento es: 4, 7, 8 o 13 se informa el número que tenga el documento que sustente la transacción reportada, cualquiera sea el formato.</li> <li>- Si el tipo de documento es 11 este campo debe ir cero.</li> <li>- Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo no valida que tenga ningún formato.</li> </ul>	001-001-1	
Fecha Documento	Date	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que el formato sea DD/MM/AAAA</li> <li>- La fecha no debe ser mayor ni menor al mes y año del período declarado en el encabezado.</li> </ul>	01/01/2012	
Monto de la Compra a la Tasa 10%	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	865400	
IVA Crédito 10%	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcula el 10 % del monto declarado en el campo "Monto de la Compra a la Tasa 10%"</li> <li>- Si el Monto de la Compra a la Tasa 10% es 0 "cero" solo debe permitir 0 "cero"</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas. Los importes se informan sin céntimos.</li> </ul>	86540	
Monto de la Compra a la Tasa 5%	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	15000	
IVA Crédito 5%	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcula el 5 % del monto declarado en el campo "Monto de la Compra a la Tasa 5%"</li> <li>- Si el Monto de la Compra a la Tasa 5% es 0 "cero" solo debe permitir 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	750	
Monto de Compra no Gravada o Exenta	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	3167500	
Tipo de Operación	Num	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo debe permitir tipo 0, 6, 7, 8, 9, 10 ó 11.</li> </ul>	1	<p>0 = Cuando es exportador NO. 6 = Crédito fiscal por operaciones de exportación de productos agropecuarios en estado natural. 7 = Crédito fiscal por operaciones de exportación de otros bienes. 8 = Compras del período y crédito fiscal por operaciones gravadas. 9 = Ajustes de precios, devoluciones realizadas descuentos obtenidos y</p>

					recupero de crédito por operaciones incobrables por operaciones gravadas y no gravadas. 10 = Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones realizadas por el contribuyente. 11 = Compras relacionadas a operaciones exentas
Condición Compra	Num	2	- Debe permitir únicamente 1 o 2	1	1= Contado 2= Crédito
Cantidad Cuotas	Num	3	- Debe validar que si Condición de Compra es 1 (contado) este campo debe ir 0.	1	

### Formulario 221: LIBRO DE VENTAS versión 2

#### 1. Registro de Encabezado:

Nombre de la Casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>1</b>	1	Cabecera
Periodo	Num	6	- aaaamm (añomes) - Verifica que el periodo sea válido	201112	Corresponde al período fiscal que se informa.
Tipo de Reporte	Num	1	- Únicos valores permitidos 1 o 2.	1	Original = 1 Rectificativa = 2
Código Obligación	Num	3	- Único valor permitido 921	921	921 Ventas
Código Formulario	Num	3	- Único valor permitido 221	221	221 Ventas
RUC Agente de Información	Alf	15			
DV Agente de Información	Num	1	- Valida el que el DV corresponda al RUC del Agente de Información.		
Nombre o Denominación Agente de Información	Alf	80	- Valida que no este vacío		
RUC Representante Legal	Alf	15	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" cero.		
DV Representante Legal	Num	1	- Debe corresponder DV del RUC del representante legal. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		
Apellidos y Nombres Representante Legal	Let.	80	- Valida que no esté vacío si el Agente de Información es persona jurídica. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.
Cantidad Registros	Num	10	- Verifica que la cantidad existente en detalle coincida con la cantidad declarada. El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas	10000	Suma la cantidad de líneas reportadas, excluyendo la cabecera. Se refiere a la cantidad de registros reportados en el detalle.
Sumatoria del Monto Reportado	Double	20	- Valida que corresponda a la sumatoria de las casillas "Monto	32147800	Corresponde a la sumatoria de las casillas "Monto del

			del Ingreso" de los registros de detalle. - Los importes se informan sin céntimos. El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas		ingreso" de los registros de detalle.
Versión	Num	1	- Indica la versión del Formulario para aplicar las validaciones.	2	

## 2. Registros de Detalle:

Nombre de la Casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones																		
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>2</b>	2	Detalle																		
RUC Cliente	Alf	15	- En caso de ser RUC genérico 44444401, 66666601, 77777701 y/o 88888801 valida que se declare una sola vez por periodo. - Debe informarse, sin guiones, puntos ni espacios en blanco. - Si es RUC genérico 66666601 valida que el documento asociado sea 12 Factura de Exportación.																				
DV Cliente	Num	1	- Debe corresponder al RUC del cliente.		Valida el RUC del cliente.																		
Nombre o Denominación Cliente	Alf	0	- Valida que no este vacío																				
Tipo de Documento	Num	2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Debe Permitir únicamente:</th> </tr> <tr> <th>Cód.</th> <th>Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Nota de Débito</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Nota de Crédito</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Boleta de Venta</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Pasaje Aéreo</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Factura de Exportación</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Pasaje Aéreo Electrónico</td> </tr> </tbody> </table>	Debe Permitir únicamente:		Cód.	Documento	1	Factura	2	Nota de Débito	3	Nota de Crédito	6	Boleta de Venta	7	Pasaje Aéreo	12	Factura de Exportación	13	Pasaje Aéreo Electrónico		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el RUC genérico 44444401 DV 7 este campo debe ir cero.</li> <li>- Para el tipo de documento 12 Factura de Exportación, el RUC debe ser 66666601 DV 6 Clientes de Exportación.</li> </ul>
Debe Permitir únicamente:																							
Cód.	Documento																						
1	Factura																						
2	Nota de Débito																						
3	Nota de Crédito																						
6	Boleta de Venta																						
7	Pasaje Aéreo																						
12	Factura de Exportación																						
13	Pasaje Aéreo Electrónico																						
Número Documento	Alf	20	- Valida que para el Tipo de Documento 1, 2, 3, 6 o 12: El número debe tener máximo 13 dígitos: ###-###-##### - Los primeros ceros a la izquierda de los últimos 7 números pueden omitirse. Debiendo quedar como mínimo ###-###-# - Si el Tipo de Documento es: 7 o 13 se informa el número que tenga el documento que sustente la transacción reportada, cualquiera sea el formato. - Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo no valida que tenga ningún formato.	001-001-1	Para el RUC genérico 44444401 DV 7 este campo debe ir cero.																		
Fecha Documento	Date	10	- Valida que el formato sea DD/MM/AAAA - La fecha no debe ser mayor ni menor al mes y año del período declarado en el encabezado.	01/01/2012																			
Monto de la Venta a la Tasa 10 %	Num	20	- Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.	865400																			

IVA Débito 10 %	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcula el 10 % del monto declarado en el campo "Monto de la Venta a la Tasa 10%</li> <li>- Si el Monto de la Venta a la Tasa 10% es 0 "cero" solo debe permitir 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	86540	
Monto de la Venta a la Tasa 5 %	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	15000	
IVA Débito 5 %	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcula el 5 % del monto declarado en el campo "Monto de la Venta a la Tasa 5%</li> <li>- Si el Monto de la Venta a la Tasa 5% es 0 "cero" solo debe permitir 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	750	
Monto de Venta no Gravada o Exenta	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	3167500	
Monto del Ingreso	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que no sea 0 "cero"</li> <li>- Suma de las casillas (Monto de la Venta a la Tasa 10 % + IVA Débito 10 % + Monto de la Venta a la Tasa 5 % + IVA Débito 5 % + Monto de Venta no Gravada o Exenta)</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>	3167500	
Condición Venta	Num	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe permitir únicamente 1 o 2</li> </ul>	1	1= Contado 2= Crédito
Cantidad Cuotas	Num	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe validar que si Condición de Venta es 1 (contado) este campo debe ir 0.</li> </ul>	1	
Número de Timbrado	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que el número de timbrado posea mínimamente 8 dígitos para los documentos 1, 2, 3, 6 y 12</li> <li>- Si se selecciona tipo de documento 7 o 13 en este campo debe ir cero.</li> <li>- Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo puede ir cero.</li> </ul>		Para el RUC genérico 44444401 DV 7 este campo debe ir cero.

### Formulario 225: RÉGIMEN DE TURISMO - Inventarios.

#### 1. Registro de Encabezado:

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Único valor permitido <b>1</b></li> </ul>	1	Cabecera
Periodo	Num	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aaaamm (añomes)</li> <li>- Verifica que solo se puedan ingresar periodos semestrales 20xx06 y 20xx12</li> </ul>	201112	Corresponde al período fiscal que se informa.

Tipo de Reporte	Num	1	- Únicos valores permitidos 1 o 2.	1	Original = 1 Rectificativa = 2
Código de Obligación	Num	3	- Único valor permitido 923	923	923 Régimen de Turismo - Inventario
Código Formulario	Num	3	- Único valor permitido 225	225	225 Régimen de Turismo Inventario
RUC Agente de Información	Alf	15			
DV	Num	1	- Valida el que el DV corresponda al RUC del Agente de Información.		
Nombre o denominación Agente de Información	Alf	80	- Valida que no este vacío		
RUC representante legal	Alf	15	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" cero.		
DV	Num	1	- Debe corresponder DV del RUC del representante legal. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		
Apellidos y nombres representante legal	Alf	80	- Valida que no esté vacío si el Agente de Información es persona jurídica. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.
Cantidad registros	Num	5	- Verifica que la cantidad existente en detalle coincida con la cantidad declarada. - El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas	10000	Suma la cantidad de líneas reportadas, excluyendo la cabecera. Se refiere a la cantidad de registros reportados en el detalle.
Sumatoria de Monto reportado	Num	20	- Corresponde a la sumatoria de la casilla "Monto total existencia" de los registros de detalle.		

## 2. Registros de Detalle:

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	Único valor permitido 2	2	Detalle
Código NCM Artículo	Alf	20	- Valida que no este vacío - Puede ser 0 "cero"		
Descripción artículo	Alf	200	- Valida que no este vacío - No puede ser 0 "cero"		
Saldo inicial	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas. - Puede ser 0 "cero"		
Cantidad Comprada	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		
Devoluciones Realizadas	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		

Cantidad Vendida	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		
Baja de Inventarios	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		
Devoluciones Recibidas	Num	20	- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		
Saldo final artículo	Num	20	- Valida que sea: (Saldo Inicial + Cantidad Comprada + Devoluciones Recibidas) - (Devoluciones Realizadas + Cantidad Vendida + Baja de Inventarios) - El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas - Puede ser 0 "cero"		
Costo unitario	Num	20	- No puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.		
Monto total existencia	Num	20	- Valida que sea el Costo Unitario multiplicado por el saldo final del artículo. - Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.		

### Formulario 231: RETENCIONES EN LA FUENTE.

#### 1. Registro de Encabezado:

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>1</b>	1	Cabecera
Periodo	Num	6	- aaaamm (añomes) - Verifica que el periodo sea válido.	201112	Corresponde al período fiscal que se informa.
Tipo de Reporte	Num	1	- Únicos valores permitidos 1 o 2.	1	Original = 1 Rectificativa = 2
Código Obligación	Num	3	- Único valor permitido 931	931	931 Retenciones realizadas en la Fuente
Código Formulario	Num	3	- Único valor permitido 231	231	231 Retenciones realizadas en la Fuente
RUC Agente de Información	Alf	15			
DV Agente de Información	Num	1	- Valida el que el DV corresponda al RUC del Agente de Información.		
Nombre o Denominación Agente de Información	Alf	80	- Valida que no este vacío		
RUC Representante Legal	Alf	15	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" cero.		
DV Representante Legal	Num	1	- Debe corresponder DV del RUC del representante legal. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		
Apellidos y Nombres Representante Legal	Let.	80	- Valida que no esté vacío si el Agente de Información es persona jurídica. Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.
Cantidad Registros	Num	10	- Verifica que la cantidad existente en detalle coincida con la cantidad declarada.	10000	Suma la cantidad de líneas reportadas, excluyendo la cabecera. Se refiere a la cantidad de



			- El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas		registros reportados en el detalle.
Sumatoria de Monto Reportado	Num	20	- Valida que corresponda a la sumatoria de las casillas "Importe retenido Renta" mas "Importe retenido IVA" de los registros de detalle.	38765400	
Versión	Num	1	- Indica la versión del Formulario para aplicar las validaciones.	2	

## 2. Registros de Detalle:

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido 2	2	Detalle
RUC del Retenido	Alf	15	- Debe informarse, sin guiones, puntos ni espacios en blanco.		
DV	Num	1	- Debe corresponder al RUC del cliente.		
Nombre o Denominación del Retenido	Alf	80	- Valida que no este vacío		
Tipo de Operación	Num	2	- Debe permitir únicamente: 1	1	1 = Con retención
Fecha Comprobante Venta	Date	10	- Valida que el formato sea DD/MM/AAAA - La fecha no debe ser mayor al mes y año del período declarado en el encabezado, pero puede ser de un anterior.	01/01/2012	
Número Comprobante Venta	Int	15	- Valida que el formato tenga como máximo 13 dígitos: ###-###-##### - Los primeros ceros a la izquierda de los últimos 7 números pueden omitirse. Debiendo quedar como mínimo ###-###-# - Si el RUC del retenido es 99999901 DV 0 Proveedores del Exterior no valida que tenga ningún formato. - Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo no valida que tenga ningún formato.		
Número Comprobante Retención	Int	15	- Valida que el formato tenga como máximo 13 dígitos: ###-###-##### - Los primeros ceros a la izquierda de los últimos 7 números pueden omitirse. Debiendo quedar como mínimo ###-###-# - Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo no valida que tenga ningún formato.		
Fecha Comprobante Retención	Date	10	- Valida que el formato sea DD/MM/AAAA - La fecha no debe ser mayor ni menor al mes y año del período declarado en el encabezado.		
Monto Imponible Retención Renta	Num	20	- Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.	865400	

Monto Imponible Retención IVA	Num	20	- Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.		
Importe Retenido IVA	Num	20	- Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.		
Importe Retenido Renta	Num	20	- Puede ser 0 "cero" - Los importes se informan sin céntimos. - El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.		
Número de Timbrado	Num	20	- Valida que el número de timbrado posea como mínimo 8 dígitos para el Comprobante de Retención. - Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo puede ir cero.		

**Formulario 232: RETENCIONES REALIZADAS POR ADMINISTRADORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO**

**1. Registro de Encabezado:**

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido <b>1</b>	1	Cabecera
Periodo	Num	6	- aaaamm (añomes) - Verifica que el periodo sea válido.	201112	Corresponde al período fiscal que se informa.
Tipo de Reporte	Num	1	- Únicos valores permitidos 1 o 2.	1	Original = 1 Rectificativa = 2
Código Obligación	Num	3	- Único valor permitido 932	932	932 Retenciones Realizadas por Administradoras de Tarjetas de Crédito.
Código Formulario	Num	3	- Único valor permitido 232	232	232 Retenciones Realizadas por Administradoras de Tarjetas de Crédito.
RUC Agente de Información	Alf	15			
DV Agente de Información	Num	1	- Valida el que el DV corresponda al RUC del Agente de Información.		
Nombre o Denominación Agente de Información	Alf	80	- Valida que no este vacío		
RUC Representante Legal	Alf	15	- Si es persona física valida que este vacío o sea "0" cero.		
DV Representante Legal	Num	1	- Debe corresponder DV del RUC del representante legal. - Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		
Apellidos y Nombres Representante Legal	Let.	80	- Valida que no esté vacío si el Agente de Información es persona jurídica. Si es persona física valida que este vacío o sea "0" Cero.		Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.
Cantidad Registros	Num	10	- Verifica que la cantidad existente en detalle coincida con la cantidad declarada. El número debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas	10000	Suma la cantidad de líneas reportadas, excluyendo la cabecera. Se refiere a la cantidad de registros reportados en el detalle.
Sumatoria de Monto Reportado	Double	20	- Valida que corresponda a la sumatoria de las casillas "Importe de Renta Retenido" mas "Importe de IVA retenido" de los registros de detalle		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
--	--	--	---	--	--

## 2. Registros de Detalle:

Nombre de la casilla	Tipo	Longitud campo	Validaciones	Ejemplo	Observaciones
Tipo Registro	Num	1	- Único valor permitido 2	2	Detalle
RUC Comerciante	Alf	15	- Debe informarse, sin guiones, puntos ni espacios en blanco.		
DV Comerciante	Num	1	- Debe corresponder al RUC del cliente.		
Nombre o Denominación del Retenido.	Alf	80	- Valida que no este vacío		
Número Comprobante Retención	Num	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que el formato tenga como máximo 13 dígitos: ###-###-#####</li> <li>- Los primeros ceros a la izquierda de los últimos 7 números pueden omitirse. Debiendo quedar como mínimo ###-###-#</li> <li>- Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo no valida que tenga ningún formato.</li> </ul>		
Fecha Comprobante Retención	Date	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que el formato sea DD/MM/AAAA</li> <li>- La fecha no debe ser mayor ni menor al mes y año del período declarado en el encabezado.</li> </ul>		
Monto Bruto	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
Retenido Renta	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
Retenido IVA	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
Monto Comisión	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
IVA Comisión	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
Total Monto Retenido	Double	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que sea la suma de Retenido Renta + Retenido IVA</li> <li>- No puede ser 0 "cero"</li> <li>- Los importes se informan sin céntimos.</li> <li>- El monto debe ser entero, positivo y no debe incluir puntos ni comas.</li> </ul>		
Número de Timbrado	Num	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida que el número de timbrado posea como mínimo 8 dígitos para el Comprobante de Retención.</li> <li>- Si la fecha del documento es anterior al 01/01/2008 en este campo puede ir cero.</li> </ul>		